

Matilde Peinado Rodríguez (2012)

Enseñando a señoritas y sirvientas. Formación femenina y clasismo en el franquismo

Catarata, Madrid, 173 pp.

Una correcta comprensión del papel de las mujeres en las democracias occidentales requiere de un diálogo entre pasado y presente a partir de dos conceptos básicos: el de ciudadanía y el de Estado del Bienestar. Asistimos en el caso español al subdesarrollo de ambas realidades. Por un lado, un estado de larga tradición familista-patriarcal que ha dejado poco margen al desarrollo de las libertades de las mujeres fuera de la cápsula familiar, por otro, un joven Estado del Bienestar que más que avanzar en la dirección correcta retrocede gracias a los ataques de los sectores neoliberales. Mirando nuestro pasado más reciente, el largo período de la dictadura franquista representada por el frente de derechas tradicionales constituyó un profundo retroceso al impulso de los derechos para las mujeres conseguidos durante la etapa republicana.

La autarquía que caracterizó al primer franquismo prohibió el trabajo de mujeres. Se las relegó al hogar, no podían competir por el trabajo asalariado. Tener un empleo constituye uno de los pilares sobre los que se apoya la independencia de las mujeres. La formación es lo que permite llegar a puestos de trabajos cualificados, y por tanto el pasaporte hacia una mayor independencia.

Enseñando a señoritas y sirvientas. Formación femenina y clasismo en el franquismo nos permite reflexionar sobre cómo la dictadura preparó para las mujeres un nuevo futuro en un contexto de crisis económica. La autora señala cómo la población femenina sumisa y abnegada ejerció un rol imprescindible para la recuperación de la economía de posguerra, para la subsistencia de las familias, el orden social, las prácticas religiosas y el enaltecimiento del régimen. Todo ello sin salir de su casa, sin destacarse, necesitada de protección, con un curriculum escolar que la capacitaba exclusivamente para el hogar y la maternidad o entregada a cuestiones nimias como el esmero en agradar al marido. Tales servicios resultaban enormemente útiles a la cadena de lo subalterno, de la objetivación de la mujer, lo que Emilia Pardo Bazán definía como el destino relativo, subordinado a lo ajeno: la mujer encuentra su razón de ser en la familia, y en la maternidad, su utilidad social.

Esta socialización en la uniformidad ideológica de las mujeres corrió a cargo de la Sección Femenina, que sirvió a los intereses del nuevo Estado desde la teoría y la praxis de los tres aspectos que articulan el discurso de la autora: patriarcalo, clasismo y feminidad. La naturalización del tratamiento clasista hacia los perdedores de la guerra, la izquierda y los colectivos más desfavorecidos, según Matilde Peinado Rodríguez, adquirió el carácter de costumbre, de norma de convivencia: discriminaciones en la práctica cotidiana, de carácter estético, espa-

cial, físico, gestual, comportamental. Pero también otras más profundas, como la convicción de que la educación superior, la calidad de vida o la capacidad de superación fundamentada en la formación o el trabajo eran únicamente privilegio de unos pocos: los dones, los señoritos. Como señala Soto Carrasco el nacional-catolicismo luchaba contra la marcha de la historia, se oponía a la irrupción de la sociedad civil liberal y democrática y pretendía mantener la sociedad estamental pasada y la ortodoxia católica.

No cabe duda de cómo la consolidación del estado franquista se consiguió a través de la desigualdad e inmovilismo social. Según la autora, el franquismo rentabilizó, magnificó y eternizó la fuerte jerarquización social que impregnaba todo el sistema de enseñanza desde el siglo XIX, donde la educación del niño obrero no tenía como objetivo principal enseñarle a mandar sino a obedecer, no hacer de él un hombre instruido y culto, sino inculcarle la virtud de la obediencia y la sumisión a la autoridad y la cultura legítima.

Los testimonios, recogidos por Matilde Peinado, de las niñas de ayer a su paso por las escuelas franquistas dan muestra de esa profunda y ostentosa desigualdad: las gratuitas y las de pago. En el colegio Regina Mundi de Granada (1958) las alumnas que pagaban tenían reconocido el derecho a entrar por la puerta principal, situada en la calle principal, vestidas de uniforme azul marino, blusa blanca y zapatos gorilas color marrón. La gratuitas entraban por un portón de madera con sus baberos blancos. En el colegio de la Carmelitas de Jaén (1950) las de pago entraban por la puerta principal, llevaban uniforme azul marino con cuello almidonado, medias negras y zapatos negros, incluso sombrero para vestirse de gala y velo con guantes blancos para los actos religiosos. Las gratuitas accedían al colegio por un callejón, vistiendo bata negra plisada con botones negros, zapatos (las que podían) y cuello blanco sin almidonar. Para evitar el contacto los recreos solían ser a horas diferentes, así como la distribución de las aulas; en el Regina Mundi de Granada, las gratuitas se situaban en la planta baja del colegio, las de pago en otra ala del centro. En las Carmelitas de Jaén las aulas de las gratuitas se situaban junto a los lavaderos y carecían de calefacción, siendo las propias alumnas las encargadas de limpiar el aula. Estas y otras muchas muestras de trato desigual podemos encontrar en el libro que reseñamos.

El trabajo de Matilde Peinado Rodríguez es muy oportuno. En el contexto actual de dictadura económica, de crisis generaliza se está atentando contra muchos de los derechos conseguidos, entre otros el acceso de las clases populares a la universidad. El actual decreto en educación está apuntando a una profunda fractura social que hace pensar en un nuevo elitismo universitario, ¿en unos nuevos dones y doñas?

EVANGELINA OLID GONZÁLEZ
Universidad de Sevilla
eolid@us.es